

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
1ra. Sesión
10 de Septiembre de 2015

Siendo las 19,40 hrs. del 10 de Septiembre de 2015, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (3ra. Sesión de Julio 2015).
- 2.- Lectura Acta Anterior (1ra. Sesión de Agosto 2015).
- 3.- Presentación de Carabineros de Chile de María Elena.
- 4.- Presentación de Profesionales del Consultorio de María Elena.
- 5.- Aprueba Proyecto de Reposición Cierre Perimetral Piscina Municipal de María Elena, por un monto de \$ 30.500.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 6.- Aprueba Proyecto de Reposición Cierre Perimetral Estadio Techado Municipal de María Elena, por un monto de \$ 53.000.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 7.- Aprueba Proyecto de Mejoramiento de Superficie de Juego Cancha N° 2, sector Estadio Techado Municipal de María Elena, con Recursos de Patentes Mineras.
- 8.- Aprueba Proyecto de Instalación Sistema de Iluminación Multicancha N° 2, sector Estadio Techado Municipal de María Elena, por un monto de \$ 9.000.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 9.- Aprueba Proyecto de Mejoramiento Cancha de Fútbolito localidad de María Elena, por un monto de \$ 36.500.000,- con Recursos de Patentes Mineras.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolívarán.

Alcalde, antes de dar inicio a la sesión solicita autorización al Concejo Municipal, para alterar el orden de los puntos de la sesión por respeto a las visitas que tienen que exponer, se acepta la moción y se parte con el punto N° 3.

Punto N° 3.

PRESENTACION DE CARABINEROS DE CHILE DE MARIA ELENA.

Alcalde, hace el alcance de que han habido muchas situaciones que han ocurrido en la comuna, sacando el tema de los perros, de que se han producido algunos delitos y se ha llamado a Carabineros y no han concurrido al llamado y también se saca el tema de los vehículos policiales para el patrullaje.

Concejal Avendaño, informa que se hizo un ampliado con los apoderados y solicitan la presencia de Carabineros en las horas de entradas a los colegios, ya que, hay muchos alumnos que llegan atrasados a los colegios por que se quedaron por los alrededores o en la plaza consumiendo droga, incluso se han visto personas vendiendo droga, también aprovecha la oportunidad para indicar que muchos vehículos de los contratistas pasan a altas velocidades en frente de los colegios y por el sector de integra, denunciando también que habían dos autos en la plaza de armas en donde estaban tomando y escuchando música.

Alcalde, también denuncia el acoso de los contratistas a las alumnas a las salidas de los colegios.

Suboficial Mayor de Carabineros, Cesar Carrera, parte su exposición indicando la baja de personal y las funciones que tiene que cumplir son muchas, indica también que hay funciones que le corresponden a la PDI.

Concejal Avendaño, dice que los temas planteados son con alturas de miras, ya que, ha tenido algunos problemas con sus denuncias que ha efectuado.

Suboficial Mayor de Carabineros, Cesar Carrera, informa que esta Llano a cooperar en los temas planteados, pero indica que la dotación actual de Carabineros es de 18 y en servicio hay 9 solamente, en cuanto a los vehículos que han denunciados lo ideal es tomar la patente.

Alcalde, dice que entiendo el problema del personal y que hablará con el General sobre las dotaciones, el sentir de la gentes es inseguridad hay que buscar algunos procedimientos para mejorar la situación.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, informa que han disminuidos los delitos por robos y que casi todos los que han delinquido están en prisión.

Alcalde, indica que todavía quedan focos.

Suboficial Mayor de Carabiniro Cesar Carrera, informa que se ha entrevistado con la PDI para trabajar en conjunto, en cuanto a los vehículos, informa que se están empadronando a los que vienen de afuera.

Concejala Jaqueline, informa que lo expresado por el Concejal Avendaño es el sentir de los apoderados.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, informa que realizaron una detención de kilo de droga, incluido la pesa y los papellitos.

Concejál Avendaño, hace el alcance de que los niños llegan sin plata a la escuela, ya que, se la gastan comprando droga.

Concejala Jaqueline, también denuncia el paso de los vehículos por el pasaje de la villa municipal, por donde transitan muchos estudiantes.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, informar que hay que pintar con amarillo el sector y poner algunas barreras o mástiles.

Alcalde, consulta al Suboficial Mayor de Carabineros por la colocación de los lomos de toros.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, le informa que tiene que ser por una ordenanza municipal.

Concejala Viviana, informa que por la entrada al colegio entre Integra y Jorquera, ingresan varios vehículos, si se puede sacar foto y entregar los datos para sacarles una parte.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, le informa que si lo pueden hacer y se les cursa la infracción.

Concejala Viviana, consulta que pasa con los desalojos de las casas, ya que, las personas están en las casas quemadas y molestan a la gente con los perros que andan con ellos.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, nuevamente insiste en su dotación, indicando que ellos son una unidad mixta, es decir tienen que cubrir la carretera y el poblado, indicando que la dotación que debería esta tenencia es de 20 funcionarios para la carretera y 21 funcionario para el poblado es decir, 41 carabineros y tenemos una dotación de 18 y en servicio 9.

Concejala Viviana, consulta en qué forma se puede ayudar.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, le informa que solamente se puede recurrir al General de Carabineros.

Alcalde, consulta por el vehículo volcado.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, le informa que era de los que entrego la Intendencia.

Alcalde, indica que habrá que buscar la forma de su reposición.

Concejala Viviana, consulta que pasa con un perro que muerde y se hace la denuncia a Carabineros y si ellos pueden matar al perro.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, informa que no se puede, lo importante es la ordenanza municipal.

Concejál Avendaño, da a conocer su experiencia en curso de seguridad que participó en Antofagasta, en donde como conclusión general es la percepción de inseguridad de la gente, por lo que indica que es importante la presencia de Carabineros.

Alcalde, también informa que existe Quillagua, indica que lo ideal es que se recupere el espacio de las plazas para la gente, hay que correr a los delincuentes.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, manifiesta que se están haciendo labores de vigilancia en los lugares de las plazas y las escuelas a pesar del poco personal que tienen y que están constantemente yendo a Quillagua y el está coordinando esta acción con el Suboficial de Carabineros de la Aduana.

Concejal Ramírez, indica que han habidos algunos cambios en Carabineros, se nota que hay un mejoramiento.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, le confirma que es así, que se ha hecho una limpieza del personal.

Alcalde, opina que debería venir el OS 7 a ver el asunto de las drogas y que el municipio pone toda la infraestructura.

Concejal Ramírez, dice que más que hacer un reclamo por la droga es el reclamo por los perros.

Concejala Jaqueline, consulta si hay comunicación entre el Consultorio y Carabineros por las mordeduras de perros.

Dr. Salgado, Director del Consultorio Rural, informa que no existe, ya que, es el propio afectado quién tiene que hacer la denuncia, indica que si hay un registro de todos los afectados por mordeduras.

Concejala Viviana, felicita a Carabineros de María Elena y le agradece su presencia.

Alcalde, informa que siempre se ha trabajado en conjunto con Carabineros. Concejal Ardiles, también destaca el hecho de que con poca gente hacen muchas cosas, aprovecha la ocasión para indicar que el disco pare que está en la plaza no es respetado por los conductores.

Suboficial Mayor de Carabinero Cesar Carrera, indica que hay que poner un testigo cuando se cursa un parte de Carabineros, por denuncia.

Alcalde, agradece la visita de Carabineros de María Elena e indica que la idea es buscar las soluciones en conjunto.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera, aprovecha la ocasión para que se inviten a los niños de 4to. Año medio a que postulen a Carabineros de Chile.

Concejal Avenaño, destaca que la Municipalidad de María Elena siempre ha cooperado con Carabineros.

Concejala Jaqueline, consulta si los Carabineros de María Elena, pueden andar en bicicletas como lo hacen en otras partes de Chile.

Suboficial Mayor de Carabineros Cesar Carrera le informa que puede ser pero el problema son los perros.

Punto N° 4.-

PRESENTACION DE PROFESIONALES DEL CONSULTORIO DE MARIA

ELENA.

Alcalde, informa que hay muchas inquietudes con respecto al Consultorio, en cuanto al tema de la ambulancia, las atenciones de los médicos, las interconsultas, etc.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, explica en detalle como es el funcionamiento del Consultorio, destacando que en el caso de la ambulancia, cuando es día de semana y en horario normal del consultorio y solicitan la ambulancia no hay inconveniente en que vaya, pero si es fuera de horario es un poco más difícil, ya que, se deja a un chofer y a un paramédico de turno, pero no se encuentran en el consultorio están más para traslado de enfermos que son derivados a los hospitales de Tocopilla o Antofagasta.

Concejala Viviana, consulta por el horario del Consultorio.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le informa que es desde la 08,00 a 20,00 hrs.

Concejala Jaqueline, consulta cuantos pacientes al día ven los doctores y que pasa con los pacientes que son crónicos.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le indica que de 20 a 25, en cuanto a los crónicos informa que tienen trato especial, también da a conocer que el Dr. Salazar, saca ecografía los días martes y miércoles de de 09 a 12 hrs.

Concejal Ramirez, hace la crítica que le dan remedios a todos los que atienden y no son de María Elena, y los recursos son para la gente de la comuna.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le informa que los más acuden al consultorio son los faeneros o contratistas, pero solamente se le da la atención pero no se le entregan los medicamentos, se les da la receta para que los compren.

Concejal Hidalgo, dice hacer críticas constructivas, uno a veces se deja llevar por lo que le cuenta la gente, lo que hace falta es convivir, dice que la atención del consultorio es excelente, lo vivió en directo con unas personas enfermas en la fiesta religiosa de la Tirana Chica, dice que hay mucha gente mal intencionada, también indica que ha aprendido a observar y ahora tiene otro concepto sobre la atención del consultorio, aprovecha de agradecer al Consultorio por las atenciones brindada a su hermano.

Alcalde, le hace recuerdo al Concejal Hidalgo, que siempre ha hecho reclamo en contra de la atención del consultorio y que bueno que ahora cambie de opinión.

Concejal Ardiles, aclara que el siempre ha solicitado la presencia de todos los profesionales del consultorio, hace mención en las demoras de las interconsultas.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, aclara que no depende del consultorio el tema de los profesionales para las interconsultas, informa que la demora más grande que hay es para el oftalmólogo.

Alcalde, informa que la municipalidad en algunas oportunidades a contratado Oftalmólogo.

Concejala Viviana, dice que el consultorio ha mejorado y felicita a David Veliz por su gestión, pero lo critica por el tema de los viáticos, ya que, es el reclamo de la gente.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, informa que el tema de los viáticos ha mejorado mucho y se le han comunicado las necesidades del consultorio al Sr. Alcalde y lo ha tomado muy bien y se comprometió a resolver los casos y nos reunimos una vez al mes con todo el personal.

Concejal Avendaño, dice que es testigo presencial de la muy buena atención del consultorio y también es el comentario de colegas y personas que se han atendido y felicita al Dr. Salgado y también indica que el Dr. Marcel también hizo una buena gestión.

Concejal Ardiles, también extiende las felicitaciones al Dr. Salazar.

David Véliz, Jefe Daesm(s), dice que la gran gestión que se está realizando en el consultorio es por la labor realizada por el Dr. Marcel, felicita al Dr. Salgado por su buena voluntad por caso que le ha enviado y su atención a personas con cáncer terminal y la atención a los alumnos de las escuelas.

Concejal Ardiles, también agradece un caso familiar al Dr. Salgado.

Alcalde, hace el alcance de la atención en Quillagua, dice que hay que visitar a las personas en sus casas, ya que, son personas de mucha edad, destaca que es muy bueno que se vaya hacia arriba en la atención del consultorio y felicita al Dr. Salgado, indica que el municipio aporta muchos recursos a salud, indica que el consultorio debe tener su propio proceso administrativo, ver bien el tema de los remedios de los crónicos y que su sueño es que la atención sea las 24 hrs.

Concejala Jaqueline, consulta sobre el tema de la ampliación del consultorio y del box de urgencia.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le informa que se está avanzando.

Concejala Jaqueline, consulta en cuanto tiempo.

Alcalde, le indica que se están considerando todas las necesidades del consultorio.

Concejala Jaqueline, consulta por la función que cumple el médico general de zona.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le informa que este profesional depende del Servicio Nacional de Salud.

Alcalde, le hace el alcance al Dr. Salgado, por la precaución que hay que tomar cuando el Dr. Salazar sale con permiso o cometido y solucionar este problema con otro médico.

Concejala Viviana, consulta por la vestimenta del consultorio.

Dr. Salgado, Director del Consultorio, le informa que todos los funcionarios tienen su vestimenta.

Alcalde, hace el alcance que el municipio le compró todo el vestuario incluidos los zapatos, agradece la visita del Dr. Salgado y de David Veliz.

Punto N° 5.

APRUEBA PROYECTO DE REPOSICION CIERRE PERIMETRAL PISCINA MUNICIPAL DE MARIA ELENA, POR UN MONTO DE \$ 30.500.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Alcalde, deja de inmediato al Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, para que presente al equipo de profesionales que lo acompañan, y pasen a informar el detalle de los proyectos.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, entrega a las Stras. Concejaldas y Sres.

Concejales con la carpeta que contienen todos los proyectos que se van a presentar y procede a presentar a los Profesionales Sres. Miguel Orellana Tudela, Constructor Civil y Bastian Contreras Tapia, Ingeniero Comercial que forman parte del equipo de Proyectos.

Miguel Orellana, Constructor Civil, indica que el proyecto del cierre perimetral, consulta la reposición por un muro mixto de hormigón en su parte inferior y perfil metálico en su parte superior, se considera la reposición de 50 metros lineales, el alto del muro sería de de 2,4 mts. aproximadamente.

Concejala Jaqueline, consulta si se van a hacer calcetas, ya que, dicho sector está hundándose y los niños saltan el muro

Miguel Orellana, Constructor Civil, le indica que no, ya que, no hay filtración es el agua que queda corriendo cuando y no cierran la llave una vez que riegan las plantas, en cuanto a los niños, se podría hacer en el muro un tipo de punta para que no salten.

Concejala Avendaño, opina que se podrían hacer figuras en el muro con el cemento.

Concejala Viviana, consulta por que se optó por este tipo de materiales. Miguel Orellana, Constructor Civil, le informa por que es un material más resistente y dura mucho más tiempo.

Concejala Ramírez, hace la consulta si estos materiales que se van a sacar se pueden recuperar, como ejemplo para hacer un canil, o reciclarse en otras cosas para abaratar costos, ya que , en otras obras se ha perdido todo el material que se ha dejado de usar.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyectos le indica que la observación presentada por el Concejal Ramírez, se puede poner en las bases que el material que se va a reemplazar se quede en bodega, saca el ejemplo de los adocretos de la plaza.

Concejala Ramírez, hace la crítica de que nunca se taparon los hoyos.

Concejala Jaqueline, indica que es muy importante lo planteado por el Concejal Ramírez en cuanto a recuperar el material que se va a reemplazar.

Alcalde, dice que hay que ver bien todo lo que se puede recuperar.

Concejala Ramírez, hace la crítica que toda la información de los proyectos nos entregan en el momento y no podemos hacer un buen análisis.

Alcalde, dá las excusas del caso, por la no entrega a tiempo de las carpetas con los proyectos.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, también da las excusas por esta situación, indicando que justo tuvieron la visita del Seremi de Obras Públicas.

Alcalde, felicita a Eduardo Ahumada, por la presentación bien detallada de los trabajos que se están presentando.

Concejal Avendaño, dice que se hace un trabajo serio y también se adhiere a las palabras del Sr. Alcalde.
Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie por la presentación de la Reposición del Cierre Perimetral de la Piscina Municipal, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el proyecto.

Concejal Ramírez, agradece que se considere el reciclaje y que es bueno saber que se tomaran las medidas para que así sea.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie por la presentación de la Reposición del Cierre Perimetral de la Piscina Municipal, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el proyecto.

Punto N° 6.-

APRUEBA PROYECTO DE REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESTADIO TECHADO MUNICIPAL DE MARIA ELENA, POR UN MONTO DE \$ 53.000.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, da los detalle del cierre perimetral del estadio techado, indicando que consulta la reposición de 115 metros lineales, indicando que el cierre sería similar al de la muralla de la piscina municipal.

Miguel Orellana, Constructor civil, agrega más detalle en donde muestra diapositivas con la situación del estado actual del cierre y como quedaría una vez efectuado el trabajo.

Sobre este proyecto se atienden varias consultas entre las que destacan, que la vida útil sería de larga duración, por que se usa hormigón armado. En cuanto a la duración de las obras se tratará los más rápido posible de subirlo a Chile Compra y se espera que esté terminado en unos 90 días.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie por la reposición del cierre del estadio techado municipal, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el proyecto.

Punto N° 7.

APRUEBA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE JUEGO CANCHA N° 2, SECTOR ESTADIO TECHADO MUNICIPAL DE MARIA ELENA, CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Miguel Orellana, Constructor Civil, informa que este proyecto consiste en la reposición y mejoramiento de la superficie de juego, con un sistema OUT Door, que es un material de última generación, también considera la demarcación de a lo menos 3 disciplina deportiva, la superficie que se va a intervenir es de 450 metros cuadrados, también muestra diapositivas del estado actual de la cancha y muestras otras imágenes en donde se muestra el trabajo que se va a realizar.

Concejala Jaqueline, dice que se alegra bastante por este proyecto, ya que, siempre se había tratado en el concejo sobre su reparación.

Alcalde, hace el alcance que en el estadio techado se invertirá más de \$ 150.000.000,- para su reparación completa, solicita al Concejo que se pronuncie sobre el mejoramiento de la superficie de juego de la cancha N° 2, del sector del estadio techado municipal, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el proyecto de Mejoramiento Superficie de Juego Cancha N° 2, Sector Estadio Techado Municipal, por un monto total de \$ 19.500.000,- con recursos de Patentes Mineras.

Punto N° 8.

APRUEBA PROYECTO DE INSTALACION SISTEMA DE ILUMINACION MULTICANCHA N° 2, SECTOR ESTADIO TECHADO MUNICIPAL DE MARIA

ELENA, POR UN MONTO DE \$ 9.000.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyectos, informa que esta iniciativa se complementará con la instalación de equipamiento existente y mejoramiento de la superficie de juego, con el propósito de realizar intervenciones más integrales, que esto mejorará un 100% el sistema de iluminación, mostrando imágenes de cómo está actualmente el sistema de iluminación, indicando que las obras comprende excavaciones, para el canalizado subterráneo, la instalación de circuitos eléctricos, la instalación y habilitación de luminarias, mostrando imágenes de los materiales que se van a utilizar y los planos de instalación y también detalla las especificaciones técnicas generales, las cuales son complementadas con la intervención del Constructor Civil Miguel Orellana.

Alcalde, de acuerdo a lo informado por Eduardo Ahumada, Jefe de Proyectos y Miguel Orellana, Constructor Civil, solicita el pronunciamiento al Concejo sobre el Proyecto de Instalación del sistema eléctrico en la multicancha N° 2 del estadio techado, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el Proyecto.

Punto N° 9.-

APRUEBA PROYECTO DE MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOLITO LOCALIDAD DE MARIA ELENA, POR UN MONTO DE \$ 36.500.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Alcalde, da a conocer todo el problema que tiene el sector y los daños que tiene la cancha, dejando de inmediato al equipo técnico para que de a conocer los alcances de proyecto de mejoramiento de la cancha.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, informa que la municipalidad está en constante preocupación de mejorar la infraestructura existente, por tal motivo es que se está interviniendo en la cancha de fútbolito que está en el recinto de la piscina municipal.

Miguel Orellana, Constructor civil, informa que el proyecto consiste en el retiro del pasto existente, compactar terreno, reponer la superficie de juego en su totalidad, mejoramiento del cierre perimetral con malla reticulada, revisar y reparar el sistema de iluminación, dice que la superficie que se interviendrá es de 968 metros cuadrados aproximadamente, al igual que las presentaciones anteriores, muestra imágenes del estado actual de la cancha de pasto sintética, las rejas de protección y del tablero eléctrico.

Alcalde, después de todo lo detalle entregado con respecto al proyecto de mejoramiento de la cancha de fútbolito, es que solicita al Concejo que se pronuncie por lo planteado, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba el proyecto.

Una vez finalizado los puntos tratados anteriormente, se vuelve a los puntos pendientes N° 1 y 2., dejado para el final por acuerdo del Concejo en pleno.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (3RA. SESION DE JULIO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Julio, realizada con fecha 28 de Julio del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

LECTURA ACTA ANTERIOR (IRA. SESION DE AGOSTO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 1ra. Sesión de Agosto, realizada con fecha 27 de Agosto del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Se cierra la Ira. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al jueves 10 de Septiembre de 2015, a las 24,05 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



Xdiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal

